

Acta Nº 1612 – 14-12-2010

En la Ciudad de San Isidro, a los catorce días del mes de diciembre de dos mil diez, siendo las dieciocho y treinta horas, se reúne el Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de San Isidro, con la Presidencia a cargo de su titular Dr. Antonio Edgardo Carabio y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dres. Oscar Alberto Neyssen (Vicepresidente Primero), Adrián Murcho (Vicepresidente Segundo), Susana Villegas (Secretaria), Ricardo Morello (Prosecretario), Alan Temiño (Tesorero), Mabel Caporelli, Gonzalo M. García Pérez Colman, Diego Gabriel Marino, Gabriela V. Sánchez Vera y Maximiliano Serravalle (Consejeros Titulares) y los Consejeros Suplentes Dres. Yamila Cabrera, Berta Furrer, Martín Sánchez y Alicia Racig.- Ausentes con aviso Dres. Luciano Zorrilla (Protesorero), Dres. Martín Dip, Rodrigo Galarza Seeber, Fernando Ariel García Pouso, Mauricio Loza Basaldúa (Consejeros Suplentes).-----

1) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR Nº 1611: Se aprueba.-----

2) INFORME DE PRESIDENCIA: Informa el Dr. Carabio: 1) Colegio de Martilleros: se envió la nota a los Jueces de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, Juzgados Civiles y Tribunales de Trabajo, etc. como así también una gacetilla de prensa a los siguientes medios periodísticos: DIARIOS NACIONALES: Ámbito Financiero, Buenos Aires Herald, Clarín, Crónica, Diario El Argentino, El Cronista Comercial, El País, La Nación, La Prensa, La Razón, Pagina 12, Perfil, Noticias, Veintitrés, RADIOS AM: Colonia, El Mundo, Belgrano, Splendid, La Red, Radio Mitre, Radio America, Radio Nacional Buenos Aires, Radio Del Plata, Radio Continental, Radio Rivadavia, Radio 10, Radio Argentina, Radio La Marea. RADIOS FM: Cadena 3 Fm, Identidad, Milenium, La 100, La Isla, Mega, Radio Metro,

Acta Nº 1612 – 14-12-2010

Radio Uno, Rock&Pop.- TELEVISION AIRE: Canal 2 America Tv S.A, Canal 7, Canal 9, Canal 11, Canal 13. TELEVISION POR CABLE: America24, C5n, Canal 26, Crónica Tv, Magazine, Tn, AGENCIAS DE NOTICIAS: Dib, Agencia Nacional De Comunicación (Anc), Noticias Argentinas (N.A.), Agencia Periodística C.I.D.(Centro De Información Y Documentación), Agencia Telam, Diarios Y Noticias (Dyn), Nosis S.A. DIARIOS ZONALES: Florida, La Lucila, Pilar, San Isidro, Tigre.- FM ZONALES: Pilar, San Fernando, San Isidro,- TV CABLE ZONAL: Gral. Pacheco (Canal 5), Pilar, San Fernando y Servicios Integrales De Televisión (Sit).- También se han recibido respuestas del Colegio de Martilleros de San Isidro, y de los Juzgados 4, 9 y 13 y llamados de los Sres. Jueces Dres. Mauri y Ruiz Díaz.- Los Dres. Luciano Zorrilla y Martín Sánchez elaboraron un escrito para presentarse en la causa nº 9320/10 en trámite por ante la Unidad Funcional de Instrucción en lo Correccional constituyéndose el Colegio como Particular damnificado en dicha causa, tomando como base un escrito confeccionado por el Dr. Murcho en oportunidad de la caída de los ascensores del edificio de Tribunales central.- Dicho escrito será presentado con la firma del Dr. Carabio y la Dra. Villegas.- 3) En relación a la declaración "Jueces sin prudencia", por Presidencia se da lectura a la nota enviada por el Dr. Saraceni.- 4) que fue invitado por el Servicio Penitenciario de la Provincia de Buenos Aires a la inauguración de la alcaldía Departamental de San Martín al que no pudo asistir y concurrió el Dr. De Estrada en representación.- 5) Reforma Ley Previsional: informa que hay un proyecto que quita entidad política porque disminuye nuestra representatividad en la Caja. El Dr. Capponi en su momento opinaba que la reforma debía consensuarse con la Caja. Nos une a la Caja una decisión política y que se formó hace dos años una Comisión de Reforma. La Asociación de Abogados Jubilados de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Prov. De Bs. As. Impulsan el proyecto donde se pierde representatividad. El tema será de tratamiento en la reunión del Colegio Provincia que se realizará el jueves 16 de diciembre en este Colegio y se

Acta N° 1612 – 14-12-2010

defenderá a los tres directores de la Caja para defender nuestra representatividad.-----

3) INFORME DE SECRETARÍA: se sugiere el siguiente tratamiento: a) Colegio Provincia remite: 1) Circular Número 5645 s/ resoluciones adoptadas en la sesión realizada en Mar del Plata el 18-19/11/10: se toma conocimiento, 2) Circular N° 5646 s/ convocatoria a reunión Comisión de Incumbencias Profesionales (3.12.): se giró copia a la Dra. Brodersen, 3) Circular N° 5647 s/ disposiciones y asuntos considerados por la Mesa Directiva en su reunión del día 25.11.: se toma conocimiento; 4) Circular N° 5649 s/ convocatoria a reunión Comisión de Consultorios Jurídicos Gratuitos (La Plata 15.12.): se giró copia a Consultorio; 5) Circular N° 5650 s/ requerimiento a los Colegios Departamentales de datos vinculados a los juicios civiles y comerciales registrados en cada jurisdicción s/ reclamos por mala praxis en los que se encuentren demandados los abogados: se gira copia a la Comisión de Administración de Justicia. 6) Circular N° 5651 s/ disposiciones y asuntos considerados por la Mesa Directiva en su reunión del día 2.12.: se toma conocimiento.- **b)** Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, Secretaría de Asuntos Registrales, Subsecretaría de Asuntos Registrales, Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal s/ publicidad de nuevos servicios vía web: se dará difusión en la Sala de Profesionales.- **c)** Consejo de la Magistratura de Chubut remite convocatoria a concurso público: se dará difusión en carteleras.- **d)** ANSES invita al seminario de Estrategias de Protección Social para Grupos Vulnerables (6.12.): se toma conocimiento.- **e)** Consejo Local de Infancia s/ convocatoria a reunión (2.12.): se giró copia a la Dra. Fiorini.- **f)** Colegio de Escribanos Delegación San Isidro informa ciclo cultural: se giró copia al Departamento de Cultura.- **g)** Biblioteca del CASI remite resolución de la Cámara Federal San Martín s/ causa Herrera de Noble: se toma conocimiento.- **h)** Dra. Mabel Caporelli remite circular del Banco Central que rige desde el 1.12. para depósitos judiciales vía transferencia electrónica: se

Acta N° 1612 – 14-12-2010

dará difusión en la página web. **i)** Dr. Guillermo Aiello, Vicepresidente Consejo de la Magistratura Prov. Bs. As. Remite ternas votadas el día 29.11.: se toma conocimiento.- **j)** Dr. Diego G. Marino remite información sobre los Proyectos de Participación en las Ganancias y propone se gire al Instituto respectivo: se aprueba, se gira al Instituto de Derecho Laboral a fin de solicitar su opinión.- **k)** Dr. Rodrigo Galarza Seeber remite invitación a Bazar de Navidad a total beneficio de EMA (30.11. y 01.12): se toma conocimiento.- **l)** Defensoría del Niño comunica reunión extraordinaria(9.12.): se giró copia al Dr. García Pérez Colman.- **m)** Colegio de Abogados de Quilmes invita a la cena anual de Camaradería (3.12.): se toma conocimiento.- **n)** Colegio de Abogados de San Martín invita al acto conmemorativo del 39º Aniversario (9.12.): se toma conocimiento.- **ñ)** Departamento de Cultura del CASI invita a la Muestra Pictórica de Nora Vargas (6 al 17.12.): se toma conocimiento.- **o)** Colegio de Abogados de Lomas de Zamora invita a la Jornada por el Derecho a la Fertilización Asistida (7.12.). Remite afiches: se dio difusión en carteleras. **p)** Consejo de la Magistratura de Tierra del Fuego remite convocatoria a concurso público: se dará difusión en carteleras.- **q)** Colegio de Abogados de Bahía Blanca remite movimientos de matrícula: se toma conocimiento.- **r)** Adepa comunica ganadores de los Premios Adepa al Periodismo 2010: se toma conocimiento.- **s)** Ministerio Público Prov. Bs. As. Remite revista institucional: se gira al Departamento de Biblioteca y por Secretaría se remitirá nota de agradecimiento.- **t)** Procuración General Prov. Bs. As. Comunica que ha recibido fondos de la Tesorería de la Provincia para cubrir la deuda de las regulaciones de honorarios de los profesionales intervinientes en las causas ante los Juzgados de Paz Letrado al mes de junio de 2010: se toma conocimiento.- **u)** Colegio de Abogados de Junín remite salutación con motivo de las fiestas de fin de año: por Secretaría se remitirá nota de agradecimiento y salutación.- **v)** Servicio Penitenciario de la Prov. de Bs. As. Invita a participar de la inauguración de la Alcaldía Departamental de San Martín (13.12, 18 hs.) en Camino del Buen Ayre y

Acta N° 1612 – 14-12-2010

Salvador Debenedeti, localidad de José León Suárez: asistirá en representación el Dr. José De Estrada y llevará libros en donación.- **w)** Comunican imposibilidad de concurrir a la Cena Anual de Camaradería Dra. Hilda Kogan, Presidente Suprema Corte de Justicia Prov. Bs. As., Intendente Municipalidad del Pilar: se toma conocimiento.- **x)** Comunican asistencia a la Cena Anual de Camaradería: Defensoría General, en representación Dres. José D. Seccaff y Fermín Igarzábal.- **y)** FACA informa que la Universidad Austral ofrece tres medias becas institucionales para abogados para el curso 2011/12 de la Maestría en Derecho y Magistratura Judicial”: se gira al Departamento de Servicios para su incorporación en la página web.- **z)** Asociación de Jubilados de la Caja de Previsión de Abogados de la Prov. De Bs. As. Remite copia de la solicitada publicada en el diario El Día el 10.12.: se toma conocimiento.- **aa)** Colegio Provincia remite Circular N° 5648 s/ Régimen de Mediación: solicita designación de representante ante la Comisión Provincial de Mediación: se gira al Centro de Mediación a fin de solicitar sugiera las personas a designar.- **bb)** Dr. José De Paula s/ informe s/ COADEM, reunión en Montevideo. Asamblea – Mesa Académica – Comisiones: se toma conocimiento.- **cc)** Sr. Jorge O. Geretto acompaña impugnaciones a listados de peritos para el año 2011 del Depto. Judicial de San Isidro: se toma conocimiento.-----

4) INFORME DE TESORERÍA: El Sr. Tesorero Dr. Alan Temiño informa los Ingresos y egresos correspondientes al período comprendido entre los días 29/11/10 al 03/12/10 y 06/12/10 al 10/12/10: Se toma conocimiento, se aprueba.- **RECLAMOS A MATRICULADOS MOROSOS:** Como consecuencia de los llamados telefónicos realizados entre el 29/03 y el 10/12 surge que se le dejó mensaje al 32.41 % de los llamados efectuados. Hay un 5.30 % de promesas de pago y un 47.74 % de los matriculados han concretado el pago con el fin de regularizar su situación.-----

Acta N° 1612 – 14-12-2010

5) EXPEDIENTES COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO N° S-4694-10 / C-4613-09 / B-4424-08 / N-4502-09 / S-4576-09: se aprueban.-----

6) COMISIÓN ÁREA ACADÉMICA S/ PROPUESTAS CURSOS AÑO 2011: Se difiere su tratamiento para la próxima sesión.- El Sr. Presidente informa sobre la reunión que mantuvo con los Directores de los Institutos y la Comisión de Área Académica.- En la misma se conversó sobre la preparación de las Jornadas Rioplatenses a llevarse a cabo en abril de 2012 y que el año próximo se trabajará en jornadas preparatorias.- También que se ha conversado para darle impulso a la investigación y la definición de los objetivos del Área Académica.-----

7) OPINIONES S/ CENA ANUAL DE CAMARADERIA: En general se propone repensar la fiesta de la cena de camaradería y que se elabore un discurso con algún mensaje.-----

8) DR. JAVIER JOSE VALDEMARIN S/ DENUNCIA: RESPUESTA COLEGIO DE MARTILLEROS DE SAN ISIDRO Y DE LOS JUECES DE LOS JUZGADOS CIVILES N° 4, 9 Y 13: se toma conocimiento. **GACETILLA DE PRENSA:** se toma conocimiento. **ESCRITO PARTICULAR DAMNIFICADO:** se aprueba el texto y firmarán la presentación los Dres. Antonio Carabio y Susana Villegas, Presidente y Secretaria del Consejo Directivo.-----

9) DEPARTAMENTO DE SERVICIOS S/ INFORME Y GUIA JUDICIAL DE SAN ISIDRO: se resuelve publicar la guía en la página web y agregar mapas de ubicación de las dependencias judiciales y los medios de transporte que acercan a las mismas.- **FIJACIÓN VALOR COSTO CURSO LEX DOCTOR:** se resuelve fijar el valor del curso a \$ 200.-----

10) INSTITUTO DE DERECHO ADMINISTRATIVO S/ DICTAMEN S/ PROYECTO DE LEY S/ REFORMA DEL ART. 74 DEL CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO: Se difiere la opinión para la próxima sesión.-----

11) COLEGIO PROVINCIA S/ CIRCULAR N° 5642 IMPUESTO A LA TRANSMISIÓN GRATUITA DE BIENES: Se resuelve aguardar el dictamen de la Comisión de Incumbencias que lo enviará el viernes 17 de diciembre próximo.- Se difiere para la próxima sesión.-----

12) DR. RODOLFO A. SARACENI S/ NOTA S/ DECLARACIÓN “JUECES SIN PRUDENCIA”: Luego de un intercambio de opiniones se resuelve elaborar el proyecto de respuesta a brindar al Dr. Saraceni.- El Dr. Marino acompaña un escrito que elaboró para presentar en el Tribunal de Trabajo N° 1 Departamental.-----

13) TRIBUNAL DE DISCIPLINA REMITE SENTENCIA CAUSA N° 4059: se transcribe la parte dispositiva de la sentencia: "San Isidro, 22 de Septiembre de 2010.- AUTOS Y VISTOS:...RESULTA:...; Y CONSIDERANDO:.... Por todo lo expuesto, las citas legales precedentes y lo dispuesto en los arts. 19 inc. 3°, 24, 25, 31, 60 inc. 4° y concordantes de la ley 5177(t.o.) y art. 40 de las normas de Ética Profesional, este Tribunal **FALLA:** 1) Hacer lugar a la denuncia efectuada por la Dra. M. d.C. S.. 2) Imponer al Dr. **D. G. L.**, del Colegio de Abogados de San Isidro la sanción de **ADVERTENCIA INDIVIDUAL** (art.28 inc.1° de la ley 5177 (t.o.), por violación a lo dispuesto en los arts. 60 inc. 4° de la ley 5.177 y art. 40 de de las normas de Ética Profesional). 3) Imponer las costas al nombrado profesional atento el decisorio arribado, las que se determinan en siete (7) jus, las que una vez firme la sentencia, deberán abonarse en la Tesorería del Colegio dentro del

Acta N° 1612 – 14-12-2010

plazo de diez días, bajo apercibimiento de ejecución.- **REGISTRESE. NOTIFIQUESE** y una vez firme comuníquese al H. Consejo Directivo y Tesorería de esta Institución y Colegio de Abogados de la Pcia. de Bs. As..
Firmado: Dres.: Pedro J. Arbin Trujillo - Presidente; Nicolás E. D´Orazio - Vicepresidente; Diego P. Isabella - Secretario; y Leandro Barusso – Vocal”.-
Se toma conocimiento, se archiva en el legajo personal del profesional.-----

14) JUNTA DE GOBIERNO DE LA FACA (BS. AS. 17.12, 11 HS.): Se aprueba que el Dr. Fermín Lahitte concorra a la Junta de Gobierno y votar a favor de la reforma del Estatuto de FACA y se otorga mandato para votar por un 20% de aumento en la cuota de aportes de los Colegios a FACA por matriculado por año.-----

15) APLICACIÓN SANCIÓN DR. J. A. F.: Se faculta a la Secretaría a citar al profesional por medio de carta documento y comunicarse telefónicamente con el abogado.-----

16) DECRETO REGLAMENTARIO LEY DE MEDIACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES: Se toma conocimiento del Decreto Reglamentario n° 2530 de la Ley de Mediación (13951) de la Provincia de Buenos Aires.- **DRA. MARIA ROSA AVILA S/ NOTA:** se resuelve enviar nota de felicitación por integrar el Comité Mixto previsto en el art. 5° del Acuerdo suscripto el 25 de septiembre de 2009 y aprobado por la Resolución del Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires n° 67 del 15 de marzo de 2010, con el objeto de definir los criterios a cumplir por los candidatos para poder ser admitidos en los cursos de formación y actualización, y resolver, además, los casos dudosos dentro de los diez días de presentados (art. 5°).-----

Acta Nº 1612 – 14-12-2010

17) DR. ALBERICO MARINO SOLICITA QUE EL COLEGIO PATROCINE LA CELEBRACIÓN DE UNA MISA RECORDATORIA DEL FALLECIMIENTO DEL DR. JORGE GIMENEZ HUTTON: Se encomienda a la Dra. Gabriela Sánchez Vera consulte si está confirmada la Misa. En caso de estar confirmada se resuelve adherir a la misa recordatoria.-----

18) DR. E. D. F. S/ SITUACIÓN: Se resuelve: a) girar el tema a la Comisión de Interpretación y Reglamento, b) expedir una nueva credencial con incompatibilidad relativa.-----

19) CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO S/ NOTA: Se gira para su tratamiento a la Comisión de Interpretación y Reglamento.-----

Siendo las veintiuna y treinta horas, se da por finalizada la sesión.-----

Dra. Susana Villegas
Secretaria

Dr. Antonio E. Carabio
Presidente